

ACTA 054-E-2012

Acta de la sesión Extraordinaria y Solemne que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las doce horas del día primero de mayo del dos mil doce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco (Presidenta Municipal), señor José Antonio Astúa Quesada (Vicepresidente Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez y señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Edgar Ureña Miranda, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal y señor Miguel Sánchez Navarro.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Steven Abarca Araya, síndico San Marcos.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal
Señora Hellen Naranjo Mora, 1º Vice Alcaldesa Municipal
Señor Johan Mora Umaña, 2º Vice Alcalde Municipal
Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Punto Único: Juramentación y Elección del directorio del Concejo Municipal del periodo 2012-2014

ARTÍCULO ÚNICO: JURAMENTACIÓN Y ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL PERIODO 2012-2014

Una vez, llevados a cabo los actos protocolarios de esta sesión solemne se procede al nombramiento del Presidente y Vicepresidente de la Municipalidad, en cumplimiento del artículo 29, del Código Municipal.

La señora Presidenta Municipal da una pequeña intervención de los principales logros obtenidos por este Concejo durante los dos años de gestión.

Presidencia del Concejo: Se procede a abrir el espacio para la proposición de candidatos a la Presidencia, en el cual el regidor Umaña Elizondo propone al regidor Astúa Quesada el cual acepta la candidatura, por lo que se procede a la votación secreta en este caso, quedando el señor Astúa Quesada con 5 votos afirmativos, y se acuerda:

Acuerdo N° 1: Nombrar al regidor José Antonio Astúa Quesada, Presidente del Concejo Municipal de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Vicepresidencia del Concejo: Se procede a abrir el espacio para la proposición de candidatos a la Vicepresidencia, en el cual la regidora Blanco Méndez propone a la

regidora Naranjo blanco la cual acepta la candidatura, por lo que se procede a la votación secreta en este caso, quedando la señora Naranjo Blanco con 5 votos afirmativos, y se acuerda:

Acuerdo N° 2: Nombrar a la regidora Mayra Naranjo Blanco, Vicepresidenta del Concejo Municipal de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Una vez llevado a cabo el nombramiento del Directorio, la regidora Naranjo Blanco procede a juramentar al regidor Astúa Quesada quedando debidamente juramentado como Presidente Municipal, así mismo el señor Presidente Municipal procede a la juramentación de la regidora Naranjo Blanco, la cual queda debidamente juramentada para el cargo de Vice Presidenta Municipal.

El señor Presidente Municipal da unas palabras de agradecimiento y manifiesta su deseo por el bienestar del Cantón.

Finaliza la sesión a las doce horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE